

L. NACIONAL

'¡ABRAN, AHÍ VIENEN!'

ROLANDO HERRERA

Cuando los gritos de los trabajadores del Poder Judicial comenzaron a retumbar por las dos esquinas de la calle de Moneda, el líder del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Francisco Cervantes, dejó la puerta número 1 de Palacio Nacional, donde los militares no dejaban pasar a nadie y se dirigió a la número 3. Corrió por la banqueta porque no podía pasar al interior de la sede gubernamental.

En la puerta 3 tocó sobre la madera y se acercó a una ventana troquelada para implorar a los vigilantes que custodiaban el acceso. "¡Ya abran la puerta! ¡Déjenos pasar, ahí viene la protesta!", urgió.

La verdad es que la protesta ya había llegado. En el momento en el que los vigilantes abrieron la puerta para dar paso a más de 50 CEOs de empresas mexicanas y estadounidenses, un grupo de oficiales secretarios y trabajadores administrativos ya se habían colado y con unos megáfonos gritaban que el Poder Judicial "no va a caer".

Las camionetas Porsche, Cadillac Escalade, BMW, Mercedes Benz y Suburban estacionadas o dando vueltas con choferes y escoltas en las inmediaciones de Palacio, eran esquivadas por los trabajadores del Poder Judicial que coparon esquinas e hicieron sonar sus consignas en español y en inglés.

PÁGINA 4



El líder del CCE, Francisco Cervantes, pide le abran la puerta de Palacio.



CRÓNICA: TUMULTO EN EL ZÓCALO

'Déjenos pasar... ahí viene la protesta'



LA PROTESTA

Entre consignas, sortean CEOs de distintas empresas mexicanas y estadounidenses la manifestación de trabajadores contra la reforma judicial al arribar a su cita en Palacio Nacional con la Presidenta Sheinbaum

ROLANDO HERRERA

Cuando los gritos de los trabajadores del Poder Judicial comenzaron a retumbar por las dos esquinas de la calle de Moneda, el líder del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Francisco Cervantes, dejó la puerta número 1 de Palacio Nacional, donde los militares no dejaban pasar a nadie, y se dirigió a la número 3.

Ahí, tocó sobre la madera y se acercó a una ventana troquelada para dirigirse a los vigilantes que custodiaban el acceso. "Ya abran la puerta, déjenos pasar, ahí viene la protesta", urgió.

La verdad es que la protesta ya había llegado. En el momento en el que los vigilantes abrieron la puerta para dar paso a más de 50 CEOs de distintas empresas mexicanas y estadounidenses, un grupo de oficiales secretarios y trabajadores administrativos ya se habían colado y, con unos megáfonos, gritaban que el Poder Judicial no va a caer.

"No queremos ser la nueva Venezuela, por eso gritaremos hasta que les duela", repetía Armando Mendieta, oficial judicial del Juzgado Quinto de Extinción de Dominio, mientras los directivos entraban en tropel.

Los dirigentes empresariales habían llegado para sostener un encuentro con la Presidenta Claudia Sheinbaum, el primero de ella como titular del Ejecutivo para resolver, entre otras cosas, sus preocupaciones sobre la reforma al Poder Judicial que introduce la elección de Jueces, Magistrados y Ministros.

Las camionetas Porsche, Cadillac Escalade, BMW, Mercedes Benz y Suburban estaban en las inmediaciones de Palacio Nacional estacionadas o dando vueltas con choferes y escoltas. Los trabajadores del Poder Judicial las esquivaron para copar los accesos y hacer sonar sus consignas en español y en inglés.

El primer grupo de CEOs entró por la puerta tres, pero la manifestación retrasó el arribo de otros más, algunos llegaron caminando rodeados de sus escoltas, otros acompañándose entre ellos, un poco desconcertados y con la mano en el teléfono, llamando a sus asistentes o al dirigente de su cámara o del CCE.

José de Jesús Rodríguez, presidente de la Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México, pedía

que le llamaran al Secretario de Economía, Marcelo Ebrard, para que abrieran la puerta y dejara pasar a un grupo de unos 15 directivos y empresarios, entre ellos Max El-Mann, director de Fibra Uno.

"Es simplemente una manifestación del Poder Judicial que tiene el derecho de hacerla. Nosotros, como sector empresarial, estamos buscando que las condiciones para ellos sean las mejores, pero sobre todo para la justicia de nuestro País", indicó Rodríguez mientras iba de una puerta a otra.



“¿Circunstancias como ésta inhiben la inversión?”, se le preguntó.

“Desde luego, pero hoy creo que vamos a recibir buenas noticias y vamos a trabajar en ello, en tener las mejores noticias para nuestro País”, confió.

Rodríguez, El-Mann y otros empresarios tuvieron que caminar hasta Correo Mayor, donde ya los esperaba Francisco Cervantes, quien los condujo por esa calle hasta otro acceso porque la protesta ya había llegado y también tocaba las puertas de Palacio.



ENTRADA. Tras ir de la puerta 1 a la 3, el líder del Consejo Coordinador Empresarial, Francisco Cervantes, pudo acceder a Palacio Nacional junto con otros empresarios.



Algunos invitados tuvieron que esquivar la manifestación.





■ Tras derribar las vallas metálicas, trabajadores del Poder Judicial protestaron afuera de la puerta 8 de Palacio Nacional.



Pide clemencia García Luna; hoy juez de NY dicta condena

● En una carta, insiste en que no tuvo vínculos con *narcos* y que es “hombre de bien”; los fiscales solicitan que le dé cadena perpetua

DAVID BROOKS Y JIM CASON,
CORRESPONSALES/P 5

Sentencian a García Luna hoy; en carta al juez pide clemencia

En la misiva, critica al gobierno por la reforma judicial

DAVID BROOKS Y JIM CASON
CORRESPONSALES
NUEVA YORK Y WASHINGTON

Genaro García Luna será sentenciado este miércoles en un tribunal federal en Brooklyn. Los fiscales han solicitado condena de cadena perpetua, mientras la defensa busca el mínimo de 20 años de cárcel, y un día antes el propio acusado envió una carta al juez pidiendo clemencia al insistir en que nunca tuvo vínculos con el narcotráfico y que es “un hombre de bien”.

En su misiva al juez Brian Cogan, quien presidió su juicio y dictará su sentencia, habla de cómo fue criado en una familia con “gran sentido ético” y “ser personas de bien” con “amor por nuestro país”. Indicó que su familia fue “testigo de mi difícil profesión” y los “esfuerzos sobrehumanos para luchar contra el crimen y violencia que vive mi país”.

En la carta escrita a mano y sin fecha, acusa al gobierno actual de México por su proceso judicial, escribiendo que “mi país está sufriendo una gran convulsión, por orden del actual presidente de México se acabó de dismantelar el Poder Judicial del país... se busca encarcelar a los que combatimos a sus aliados políticos vinculados con el narcotráfico, México está entrando en una

etapa muy peligrosa, alejándose de la democracia y cuestionando libertades individuales; se acaba de decretar una pausa –suspensión de relaciones oficiales entre EU y México–, amenazando y poniendo en riesgo el trabajo coordinado entre EU y México”, afirma.

Con todo esto, concluye solicitando al juez que al emitir la sentencia considere todos estos factores en torno a este juicio, “entre otros la información falsa aportada por el gobierno actual de México y los testigos-criminales, su complicidad en mi contra y mi responsabilidad en el combate frontal al narcotráfico donde además se enfrentan poderosos intereses políticos”.

Recuerda: “soy el mexicano con más reconocimientos y condecoraciones” en varios países, incluyendo Estados Unidos, “por el combate contra el terrorismo y narcotráfico”, y subraya que participó en los más altos niveles de colaboración en inteligencia y seguridad con Estados Unidos. Insistió en que nunca lucró con sus puestos, y que “no hay registro o antecedente de contacto o vínculo con ningún criminal”.

Aunque no se atrevió a declarar-

se inocente de manera explícita, concluye su misiva afirmando: “yo nunca he sido amenaza o riesgo para la comunidad” y que a lo largo de su vida no hay “ningún registro criminal, todo lo contrario”. Por lo tanto, suplica al juez, “me permita regresar lo antes posible con mi familia y reincorporarme a la entrañable sociedad a la cual respeto y pertenezco”.

En la carta de cinco páginas, García Luna también cuenta de su vida familiar feliz y el éxito en la educación de sus hijos en universidades estadounidenses. Señala que “desde niño mis padres me enseñaron el terrible daño que causan las drogas”, y que ese es el origen de su lucha “implacable” contra criminales, y afirmó: “tengo firme respeto por la ley”, y que al vivir en Estados Unidos “comparto los valores de la democracia, justicia y desarrollo humano que tiene este país”.

Escribe también que ha estado arrestado en el Centro de Detención Metropolitana de Brooklyn por 58 meses “en condiciones inhumanas”, sujeto a amenazas, contagiado de covid-19 y hasta segregado en



“celdas de castigo”. Pero ha mantenido, asegura, la buena conducta y más aún se ha dedicado a esfuerzos de educación secundaria y universitaria para otros reos y en programas antidrogas para los acusados de delitos relacionados con el *narco*. Lamenta haber perdido etapas en la vida de su familia, sobre todo de sus hijos, como ausencias de familiares.

García Luna fue declarado culpable por un jurado el 21 de febrero de 2023 de todos los cinco cargos de narcotráfico que giran en torno de la acusación de que recibió millones de dólares del cártel de Sinaloa a cambio de su protección cuando ocupaba los cargos de secretario de Seguridad Pública durante el gobierno de Felipe Calderón y como jefe de policía federal en el sexenio de Vicente Fox.

En pocas horas, conocerá su futuro el funcionario mexicano de mayor rango enjuiciado en Estados Unidos.

Postergan audiencia de *El Mayo* Zambada

La primera audiencia preliminar de Ismael *El Mayo* Zambada ante el juzgador encargado de su caso, el mismo juez Cogan que presidió los juicios de García Luna y *El Chapo*, se postergó un día y ahora está programada para el 18 de octubre.



#ANTICORRUPCIÓN
/TRANSFORMAN
ALA FUNCIÓN
PÚBLICA P4



SHEINBAUM TRANSFORMA SECRETARÍA

#MÁSCAMBIOS

FUNCIÓN PÚBLICA PASA A SER DE ANTICORRUPCIÓN Y
BUEN GOBIERNO. HOY INAI TIENE REUNIÓN EN SEGOB

POR FERNANDA GARCÍA Y NOEMÍ GUTIÉRREZ



La Secretaría de la Función Pública, que encabeza Raquel Buenrostro, se transformará en Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno, informó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Con ello confirmó la desaparición del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), aunque también aclaró que el gobierno será más estricto con este rubro.

“El que desaparezca el INAI no quiere decir que vaya a desaparecer la transparencia en el gobierno; al contrario, vamos a hacer mucho más estrictos en la transparencia, y eso lo va a llevar la secretaría de Raquel Buenrostro”, confirmó.

La jefa del Ejecutivo Federal también enfatizó en que tiene previsto invitar a la *mañanera* a Buenrostro, pues el objetivo de ello es que explique los avances que hay en materia de transparencia, así como los mecanismos que faltan por garantizar.

“Es decir, de todo el avance que hay, todavía hay un trecho por recorrer para erradicar cualquier forma de corrupción, desde una manera preventiva y también de sanciones, de eso va a estar encargada Raquel, y también de la transparencia”, enfatizó la Presidenta.

Con este cambio, el gobierno federal tiene previsto que la Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno asuma todas las funciones que tienen que ver con el acceso a la información y la transparencia gubernamental, y con ello, mejorar los esfuer-

zos para tener un gobierno con menos corrupción.

El anuncio se da en medio del debate y el diálogo que han solicitado, tanto el presidente del INAI, Adrián Alcalá, como la comisionada Julieta del Río, quienes han pedido al gobierno federal sostener un diálogo para revisar la inminente desaparición del Instituto de Transparencia y las implicaciones que tendría en los trabajadores del INAI.

Alcalá informó el lunes que hoy sostendrán un encuentro en la Secretaría de Gobernación, que encabeza Rosa Icela Rodríguez. “Les informo que he recibido la confirmación de la oficina de la Segob que este miércoles 16 de octubre sostendremos una reunión de trabajo. Celebro la apertura para entablar este respetuoso diálogo”, afirmó.



RETO DE
LA SFP

1

• Con la 4T,
el caso de
mayor rele-
vancia fue
Segalmex.

2

• De 2019
a 2024 se
registra un
quebranto
de más de
12 mil mdp.

3

• Por ese
caso se han
presentado
156 denun-
cias penales.

465

DENUNCIAS
POR CO-
RRUPCIÓN
EN UN AÑO.

TIENE
HISTORIA

24

AÑOS LLEVA DE
OPERACIONES LA
FUNCIÓN PÚBLICA.

1086

DENUNCIAS
ENVIADAS
A LA FGR.





- **OBJETIVO.** La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que con la nueva secretaría el Gobierno será más estricto en transparencia.



Rendimientos de 196 mdpReportan 7 mil 177 mdp en
los fideicomisos de la Corte

PEDRO DOMÍNGUEZ - PAG. 12

Reportan más de 7 mil mdp en fideicomisos de la Corte

Saldo. Los rendimientos superaron 196 millones 119 mil pesos en 3 meses; pago de pensiones y gastos médicos, entre egresosPEDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación reportó al mes de septiembre un saldo de 7 mil 177 millones 289 mil 110 pesos en los fideicomisos en los que participa como fideicomitente.

De acuerdo con el reporte publicado en el Diario Oficial de la Federación, en los últimos tres meses los fideicomisos de la Corte tuvieron rendimientos por 196 millones 119 mil 887 pesos.

La Corte también dio a conocer que estos fondos reportaron egresos por diferentes conceptos, como pago de pensiones complementarias, gastos médicos y pago de comisiones, por un total de 3 millones 353 pesos.

El documento detalla que los gastos fueron por pago de pensiones mensuales complementarias a las otorgadas por el Issste a los funcionarios que se jubilaron o retiraron anticipadamente, que hayan laborado en la Corte, de conformidad con el Acuerdo General de Administración del 7 de septiembre de 2017 (702 mil 540.81), y los pagos de honorarios fiduciarios por administración (43 mil 981.08) y de estudio actuarial (60 mil 900).

También destacan los pagos de pensiones mensuales complementarias a las otorgadas por el Issste a los servidores públicos que se jubilen o retiren anticipadamente de acuerdo con la ley del Issste, de conformidad con el Acuerdo General de Administración VII/2005 (un millón 641 mil 737.96), de honorarios fiduciarios por administración (43 mil 981.08) y de estudio actuarial (60 mil 900).

En la lista de egresos están los gastos médicos extraordinarios al personal del máximo tribunal de justicia de conformidad con

el Acuerdo General de Administración III/2006 (55 mil 278.73) y pago de honorarios fiduciarios por administración (49 mil 763.07).

En el reporte de movimientos de la Corte están egresos por pagos de comisiones bancarias y de honorarios fiduciarios.

La Legislatura pasada aprobó en octubre de 2023 una reforma para extinguir 13 de los 14 fideicomisos del Poder Judicial; no obstante, el máximo tribunal debe analizar un juicio de amparo que impide la desaparición de estos fondos.

En días pasados la ministra Yasmín Esquivel indicó que el 15 de diciembre es el plazo límite para que el Poder Judicial extinga sus fondos y fideicomisos, "que ascienden a más de 20 mil millones de pesos", a fin de que se reintegren a la Tesorería de la Federación.

Dijo que la Cámara de Diputados y el Senado también tienen este plazo para armonizar la legislación secundaria con el decreto de reforma constitucional.

El tema de estos fideicomisos provocó una serie de desencuentros entre integrantes del Poder Judicial y el expresidente Andrés Manuel López Obrador. ■



SENTENCIA A GARCÍA LUNA**Dará nombres si le dan cadena perpetua**

Mike Vigil, exagente de operaciones internacionales de la DEA prevé en cambio que si hoy sentencian al exfuncionario mexicano a 20 o 25 años de cárcel no va a colaborar con EU. **Pág. 4**

DÍA CLAVE EN LA CORTE FEDERAL DE BROOKLYN

GARCÍA LUNA DARÁ NOMBRES SI RECIBE CADENA PERPETUA

Sentencia al exsecretario de Felipe Calderón definirá si colabora con EU, dice ex agente de la DEA

ALDO CANEDO

Si Genaro García Luna recibe una sentencia de 20 o 25 años, entonces posiblemente no va a colaborar. Pero si le dan cadena perpetua si lo hará "y va a dar nombres", anticipa Mike Vigil, exagente de operaciones internacionales de la Administración para el Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés), unas horas antes de que el exsecretario de Seguridad federal de México se presente ante la Corte Federal de Brooklyn, en Nueva York.

El exfuncionario mexicano, hallado culpable del delito de empresa criminal continuada en Estados Unidos, recibe hoy una sentencia por parte del juez Brian Cogan —quien ya condenó a cadena perpetua a Joaquín *El Chapo* Guzmán Loera—. Dicha sentencia podría ir desde los 20 años de cárcel (como solicitó su defensa legal) hasta la cadena perpetua (que pidió la fiscalía de Nueva York).

"Aquí en los Estados Unidos normalmente los fiscales no van a negociar con alguien si él no puede entregar a alguien más elevado que él. Casi nunca hacen negocios con alguien que quiere entregar a alguien más bajo que ellos", explicó Vigil en entrevista con *El Sol de México*.

En este caso, alguien en un rango mayor a García Luna, solamente serían capos o presidentes, ¿no?

Tiene que ser alguien más elevado que él. Con esto te lo digo todo.

¿Qué puede pasar cuando le dicten sentencia a García Luna?

Todo depende. Número uno, si estuvo

colaborando García Luna, eso va a influir. Número dos, él no es acusado de ningún acto de violencia, eso también puede influir en favor de él. Los fiscales federales están solicitando una cadena perpetua, pero ellos siempre van a bus-

car lo máximo (...) Normalmente los jueces aquí en los Estados Unidos ven de una manera muy negativa si alguien abusa de su puesto oficial para actividades criminales. Todas esas cosas pueden influir en su contra y algunas en su favor.

De acuerdo con el exagente de la DEA, el juez Cogan se caracteriza por su firmeza ante los criminales, como demostró en el caso de Joaquín *El Chapo* Guzmán, a quien dictó cadena perpetua años atrás. No obstante, Vigil se reservó un pronóstico respecto a este caso dado que, como explicó, hay muchas variantes que podrían

alterar la decisión final.

El juez va a tomar en cuenta muchos factores: cuándo empezó actividades criminales, cuántos años estuvo

metido, que no cometió actos violentos, qué es lo que se sabe. Yo creo que va a tener muchas implicaciones para México.

Además, recordó, García Luna lleva cinco años encarcelado en el Centro Correccional Metropolitano de Brooklyn. Este tiempo podría acortar su tiempo en la

cárcel si no es sentenciado de por vida.

Para dimensionar la dificultad de hacer un pronóstico, Vigil recordó el caso del exmandatario hondureño, Juan Orlando Hernández, quien recibió en Estados Unidos una condena de 59 años. Esto, pese a que tiempo atrás a su hermano, Antonio Hernández, le dictaron cadena perpetua.

La sentencia a García Luna se dará en un contexto de múltiples juicios a capos mexicanos en Estados Unidos: tan solo dos días después, y frente al mismo Cogan, Ismael *El Mayo* Zambada García, cofundador del Cártel de Sinaloa, continuará con su juicio por acusaciones relacionadas con narcotráfico, empresa criminal y lavado de dinero. Además están en puerta audiencias contra *Los Chapitos*, Ovidio Guzmán y Joaquín Guzmán.

¿La sentencia que se dé a García Luna puede influir en los demás juicios de los capos mexicanos en Estados Unidos?

No creo que eso vaya a tener una influencia. Creo que lo van a ver como casos separados.

El ex funcionario mexicano se presenta hoy ante la Corte con un par de pantalones de vestir azul marino, un saco del mismo color, camisa blanca, zapatos negros y corbata. En febrero de 2013 fue hallado culpable por los cargos de participar en una empresa delictiva continuada, conspiración para distribuir y poseer cocaína, conspiración para la importación de cocaína, conspiración para la distribución internacional de cocaína y hacer declaraciones falsas.

La sentencia puede ir desde los 20 años de cárcel
(como solicitó su defensa legal) hasta la cadena perpetua
(que pidió la fiscalía de Nueva York)



DANIEL REY



TRABAJADORES DEL PJ

**Ahora cierran
puente fronterizo**

BLOQUEO. Con reclamos por la reforma judicial, trabajadores de Chihuahua y Ciudad Juárez del PJ protestaron en el Puente Internacional Córdova-De las Américas. Afectará el T-MEC, señalan.



PÁG. 33

GN Y CBP LLEGAN AL LUGAR

Trabajadores del PJ cierran puente entre Juárez y Texas en protesta por reforma

Cambios afectan al libre comercio, así como a la ciudadanía, acusan los empleados

PEDRO HIRIART
phiriart@elfinanciero.com.mx

Trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) bloquearon el Puente Internacional Córdova-De las Américas, que conecta a Ciudad Juárez, Chihuahua, con El Paso, Texas, en protesta por la reforma al Poder Judicial.

Al grito de “sin color, sin partido, la justicia se ha impartido”, los empleados que llegaron desde Chihuahua y Ciudad Juárez cerraron la frontera con Estados Unidos, lo que provocó que automovilistas quedaran varados en la división entre ambos países.

Durante la manifestación se escucharon diferentes cantos en reclamo a los cambios a la judicatura que fueron promulgados el pasado 15 de septiembre.

Al lugar llegaron elementos de la Guardia Nacional (GN) de México, así como agentes de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos, que colocaron barreras a la mitad del cruce.

En videos que circularon en redes sociales se veía que los trabajadores reclamaron por las afectaciones que provoca la reforma a la judicatura para el libre comercio, así como para la ciudadanía.

Ésta ha sido una alerta constante, ya que han señalado que los cambios realizados van en contra de tratados internacionales como el T-MEC, toda vez que crea incertidumbre al Estado de derecho.

Desde el 19 de agosto, hace casi dos meses, los empleados de la judicatura decretaron un paro de labores ante la reforma con la que se modificó por completo la impartición de justicia en México.

Dentro de esta reforma constitucional se ordena la elección por voto popular de todos los juzgadores del país.

Este punto ha sido especialmente criticado por los integrantes del Poder Judicial, quienes en diferentes ocasiones han sostenido que con esto se le pone fin a la carrera judicial.

En ésta también se establece que los mexicanos irán a las urnas para escoger a la mitad de los mil 600 jueces y magistrados del país, así como



los ministros, y los integrantes del recién creado Tribunal de Disciplina Judicial, el 1 de junio de 2025.

Este último proceso inició el sábado pasado, cuando el Senado empezó el proceso para despedir a jueces y magistrados, quienes deberán ir a las urnas el próximo año.

La protesta también se dio un día antes de la fecha que jueces y magistrados acordaron regresar a trabajar. Sin embargo, después de que avanzara el proceso en la Cámara alta, algunos tribunales optaron por mantener el paro.



CORTESÍA: SILVIA ANDRIANA NERI

Advertencia. Los manifestantes acusan el fin de la carrera judicial



Reclamo. Decenas de trabajadores del Poder Judicial, ayer, en el Puente Internacional Córdova-De las Américas.



MTY

Samuel García: Los claroscuros a la mitad del sexenio

A tres años del inicio de su administración, la gestión del gobernador Samuel García ha tenido varios aciertos y algunos descabros, mientras la inversión extranjera en la entidad sigue creciendo, el conflicto entre poderes parece estar llegando a su fin



20

#GobiernoNL

Samuel García: Los claroscuros a la mitad del sexenio

A tres años del inicio de su administración, la gestión del gobernador Samuel García ha tenido varios aciertos y algunos descabros, mientras la inversión extranjera en la entidad sigue creciendo, el conflicto entre poderes parece estar llegando a su fin

POR JESÚSPADILLA

jesus.padilla@reporteindigo.com

Samuel García llegó en 2021 a la gubernatura de Nuevo León con altas expectativas, sin embargo, a la mitad de su gestión, el balance es de contrastes.

La reinversión de empresas extranjeras en Nuevo León, lo que ha generado nuevos empleos, ha sido un punto positivo que el gobernador puede destacar a mitad de su camino. La recientemente anunciada construcción de la planta Volvo de camiones de carga, que

estará ubicada en el municipio de Ciénega de Flores, es una prueba de ello.

Otorgar a niños neoleoneses la oportunidad de que fueran vacunados contra el COVID-19 en Estados Unidos, e iniciar con la apertura de comercios en la recta final de la pandemia, activó la economía de Nuevo León.

El mandatario tuvo el acierto de acudir al Gobierno federal en plena crisis de agua para construir el acueducto El Cuchillo II, que logró mitigar un poco la falta del líquido en la Zona Metropolitana de Monterrey. No obstante, un tema pendiente de resolución es la presa Libertad.

El arranque de la ampliación de la carretera Gloria-Colombia, que abrirá la puerta del puente Colombia, facilitará la exportación e importación con Estados Unidos para los empresarios.

El gobernador ha destacado la construcción de dos destacamentos de Fuerza Civil, así como la incorporación de 500 nuevos policías.



Otro de sus proyectos prioritarios, que resultará en beneficios para los ciudadanos, es la construcción de la carretera Interserrana que conectará el municipio de Galeana con Monterrey, así como la rehabilitación de un Hospital General en los municipios del sur del estado.

El gobernador arrancó la construcción de las Líneas 4,5 y 6 del Metro para resolver el problema de movilidad.

Pero, también existen crisis que aún están vigentes, tales como el sistema de transporte público, la seguridad, la contaminación y la movilidad.

No para violencia

La Secretaría de Seguridad Pública del estado ha tenido, a lo largo de solo tres años de gobierno, tres jefes policiacos, quienes no han podido contener la violencia relacionada con la delincuencia organizada.

En el arranque, Aldo Fasci Zuazua mantuvo la continuidad en esta corporación, pues fue el titular en una parte de la administración del exmandatario, Jaime Rodríguez Calderón.

En julio de 2022, Aldo dejó la corporación para darle paso a Gerardo Palacios Pámanes, quien llegó con un proyecto de una policía de "tres pisos", que acabaría con los generadores de violencia, pero no fue así.

En el mismo mes, pero de este 2024, Palacios Pámanes dejó su cargo para darle la oportunidad a Gerardo Escamilla, quien, al momento de asumir este cargo, el estado de Nuevo León vivía una espiral de violencia.

En este año, este estado vivió un total de 30 días como el más violento en todo el país, y se ha llegado a un doble dígito en el número de homicidios dolosos, que recuerda los años violentos en la lucha contra el narco, ocurrida entre 2010 y 2012.

Movilidad; la otra crisis

El titular de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana, Hernán Villarreal, no ha podido resolver la crisis de transporte público, y mantiene sin avances significativos las obras de la Línea 4,5 y 6 del Metro.

Otro de los problemas relacionados con la movilidad, es la compra de 200 camiones más, en los que se ha gastado cantidades millonarias que no se ven reflejadas en la eficiencia del sistema de

transporte público.

El coordinador de la bancada del PAN, Carlos de la Fuente, informó que se tenía un presupuesto de 31 mil 910 millones de pesos para las líneas del Metro, pero, todo apunta a que podría llegar a los 45 mil millones de pesos de los originalmente asignados.

Las filas de usuarios para poder tomar un camión y trasladarse a sus centros de trabajo u hogares son largas, pues en ocasiones hay hasta más de 20 personas esperando, lo que de acuerdo con diversos estudios, representa una pérdida de hasta dos horas al día.

A esto se suma la movilidad en vehículos particulares.

Tres gestiones en Medio Ambiente

La mala calidad del aire en la Zona

Metropolitana de Monterrey ha sido otra crisis que no ha podido resolver la administración del gobernador Samuel García, a pesar de que prometió que con los impuestos verdes a empresas, la calidad del aire mejoraría.

La Secretaría de Medio Ambiente, hoy a cargo de Alfonso Martínez, no sólo no ha cumplido con la expectativa de tener una mejor calidad del aire, sino que también mantiene un déficit de áreas verdes.

Durante la administración de García, la contaminación ha sobrepasado los estándares permitidos, incluso, se han emitido alertas ambientales, así como más de una decena de días con mala calidad del aire.

Martínez, quien llegó al inicio de la administración de Samuel y posteriormente fue sustituido por Félix Arratia, este año regresó como titular de esta dependencia.

Problema resuelto a medias

Nuevo León vivió una de las peores crisis de agua que se recuerda en la historia reciente de este estado.

En 2022, los neoleoneses vieron como el nivel del agua en las presas El Cuchillo, Cerro Prieto y La Boca bajaron drásticamente, en estos dos últimos embalses las escenas eran dramáticas.

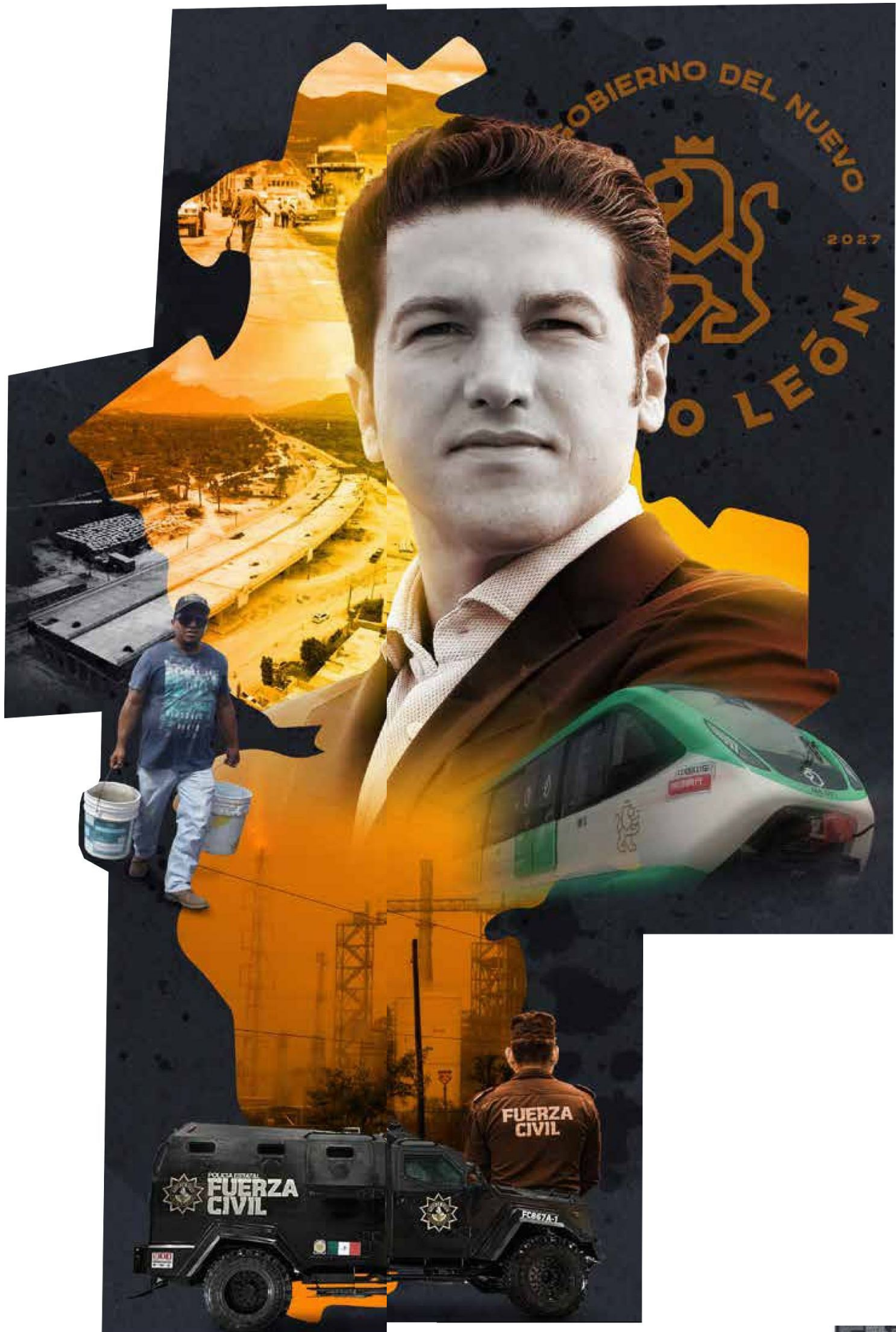
Los cortes del agua llegaron a los hogares de los ciudadanos, debido a la ausencia de lluvias que golpeó a este estado por dos años.

La falta de una nueva fuente de agua pone en duda cuánto puede durar el agua que actualmente se tiene en las presas, pues la tormenta Alberto llenó el vaso de estos embalses, y con eso la crisis se acabó, por lo pronto.

A ello se suma que la Presa Libertad, ubicada en la zona citrícola, aún sigue sin operar, pues se requiere la inyección de más recursos para ponerla en marcha, por lo que Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey requiere adquirir más deuda.

A pesar de los aciertos, aspectos como la movilidad, la calidad del aire y el abasto de agua siguen siendo retos pendientes en la administración de García, quien prometió resolver estas y otras problemáticas de la entidad





BUSCAN CORREGIR REFORMA Y ALISTAN MÁS LEYES SECUNDARIAS

Los senadores buscan la corrección de los errores

Por una antinomia entre los artículos 94 y 97 constitucional, la senadora de Morena, Olga Patricia Sosa, presentó una iniciativa para reformar la recién aprobada modificación al Poder Judicial.

En la propuesta publicada en la Gaceta del Senado, señala una “evidente antinomia pues el artículo 94 dispone que la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación se renovará cada dos años de manera rotatoria en función del número de votos que obtenga cada candidatura en la elección respectiva, correspondiendo la presidencia a quienes alcancen mayor votación

y, por su parte, el artículo 97 constitucional señala que el Presidente de la Corte se elegirá de entre sus miembros cada cuatro años”.

De esta manera, propone modificar el artículo 97 para que cada dos años, se renueve la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y de esa manera ambos artículos queden en sintonía.

La exposición de motivos de la reforma establece que estas modificaciones son “de gran envergadura pues los integrantes del Poder Judicial de la Federación serán electos por el voto popular lo que permitirá contar con juzgadoras y juzgadores mejores preparados y sensibles a los problemas de las personas y lo más importante: tendremos tolerancia cero a la corrupción y al nepotismo”, establece la iniciativa de Morena.

Por otra parte, el coordinador de los diputados federales de Morena, Ricardo Monreal advirtió que para la implementación de la reforma judicial hace falta todavía reformar al menos otras siete u ocho leyes vigentes y crear dos nuevas.

“Estamos preparando otro paquete de reformas en materia reglamentaria”. / JORGE X. LÓPEZ Y KARINA AGUILAR

